74

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DECRETO Nº 10.507.-

QUE PROMUEVE FUNCIONARIO Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, 8 de Octubre de 1945.-

396.-

Habiendo sido nombrado Oficial de la Embajada Nacional en Buenos Aires, el Adicto de la. de la Cancillería Nacional, Don Eutimio J. Franco, y siendo necesario proveer este cargo, de conformidad al art. 51, inc. 7º de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Promuévese al Señor Roberto Fernández Dioverti, Adicto de 2a., al cargo de Adicto de la. del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en reemplazo del Señor Eutimio J. Franco, quien pasó a ocupar otro cargo.-

Art. 2º.- Confírmase a la Señorita Olga Bareiro Velázquez, en el cargo de Adicto de la., para el que fué designada por Decreto del P.E. Nº 9794, de fecha 2 de Agosto del corriente año, debiendo liquidársele sus haberes con cargo a la Partida 33, Rubro 1, el Item 1 Anexo C. del Presupuesto General de Gastos vigente.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-